



CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y SUMINISTRO

Todo pedido del cliente implica la plena aceptación de las presentes condiciones de venta, incluido las tarifas de precios vigentes en el momento de expedición del pedido. Cualquier condición adicional estipulada por el cliente antes o después de la realización del pedido y que contravenga o difiera de las condiciones generales aquí estipuladas, se considerará como no válida, salvo aceptación previa y por escrito por nuestra sociedad.

1. El cliente no podrá revocar aquellos pedidos firmes que se hayan efectuado a FAKOLITH Chemical Systems, bien sea directamente o a través de nuestra red comercial. Los pedidos se entienden aceptados cuando se haya emitido la confirmación correspondiente por nuestra parte. No se aceptará ningún pedido que pueda dar lugar a un incremento en cuantía o duración de una deuda pendiente, sin haber obtenido antes por parte del cliente las correspondientes garantías.
Las fechas y plazos de entrega convenidos con el cliente tendrán en todo momento un carácter meramente indicativo, quedando toda entrega condicionada a la disponibilidad de existencias.
2. Nuestra sociedad suministrará los productos objeto del pedido, siendo el cliente el único responsable de la utilización de los mismos. Asimismo, corresponde al cliente asegurarse al efectuar el pedido, de que la mercancía solicitada está adecuada de acuerdo a sus necesidades. De acuerdo con la legislación vigente, la responsabilidad de una correcta gestión medioambiental de los envases industriales es del poseedor final.
3. Los precios (impuestos excluidos) de nuestros productos son los vigentes al día de la aceptación del pedido, salvo acuerdo expreso por escrito en contrario. Los precios indicados en nuestra tarifa se entienden EX WORKS. A estos precios se añadirán aquellos impuestos y derechos que le correspondan al cliente en el momento de expedición así como los gastos de transporte, salvo acuerdo expreso por escrito en contrario. Cualquier incremento o nuevos impuestos, tasas o derechos de aduana, así como cualquier incremento de las tarifas de transporte que surjan con posterioridad a la recepción del pedido serán a cargo del comprador.
4. Los riesgos por pérdida o deterioro de los productos y/o de su embalaje, incluso en los casos de fuerza mayor, se transfieren al cliente en el momento de expedición de los productos, independientemente de la modalidad de entrega acordada, incluso en los casos de envío a portes pagados o Incoterms EX WORKS, FOB, CIF, DDU, y sin perjuicio de la cláusula de reserva de propiedad. Asimismo, se transfiere en el mismo momento cualquier otro riesgo que pudiera derivarse de los productos o de su utilización. Corresponde al destinatario del producto adoptar frente al transportista todas aquellas medidas tendentes a salvaguardar sus derechos ante un eventual caso de daño o merma. Asimismo corresponde al cliente en el momento de la entrega del pedido, verificar la cantidad y calidad de los productos recibidos. Toda reclamación que por este motivo efectúe el cliente, deberá dirigirse a nuestra sociedad por correo electrónico con acuse de recibo o fax, dentro de las treinta y seis horas siguientes a la recepción de los productos.
5. Sólo se atenderán a trámite devoluciones de pedidos parciales o totales, comunicados a nuestra sociedad por correo electrónico con acuse de recibo o fax dentro de los 30 días siguientes a la recepción del pedido, y sólo en los siguientes casos:
 - a) Que el producto enviado contenga un defecto de fabricación, con lo que será sustituido sin cargo alguno para el cliente.
 - b) Que exista pacto expreso entre las partes sobre el derecho de devolución, aplicándose en cualquier caso nuestra "política de devolución de pedidos", siendo siempre por cuenta del cliente los gastos de transporte de devolución del pedido, así como los que se puedan derivar del estado del producto tras el control de calidad, gastos de reutilización, transformación o de reciclaje.
6. Salvo acuerdo expreso en contrario, el pago de nuestras facturas se efectuará por transferencia bancaria a nuestras cuentas en España, o pago domiciliado en la cuenta del cliente. Cuando el pago se efectúe por acuerdo expreso mediante pagaré o cheque, crédito documentario u otros instrumentos bancarios, éstos deberán recibirse dentro del plazo suficiente que permita a nuestros bancos acreditarlos al departamento de cobros de nuestra sociedad en la fecha de vencimiento convenida para los mismos. Toda cantidad adeudada cuyo pago no se efectúe a la fecha de vencimiento, conlleva para el cliente:
 - a) La obligación de pagar 1,5 veces el tipo de interés legal aplicado sobre la cantidad adeudada.
 - b) La repercusión de todas las costas judiciales, así como cualquier otro gasto de tramitación de cobros incurridos por causa de retraso en el pago.

- c) La exigibilidad inmediata de las cantidades adeudadas al término de cada uno de los contratos de venta en curso con el cliente.
 - d) Otorga asimismo a nuestra sociedad la plena facultad de suspender mediante correo electrónico con acuse de recibo, fax o burofax, y sin mediar preaviso, el envío de todos los pedidos en curso hasta el pago completo de las cantidades adeudadas.
 - e) El derecho de ejecutar la facultad que nos confiere la cláusula de reserva de propiedad.
7. El cliente renuncia expresamente a alegar cualquier reclamación que tenga en curso para diferir, rehusar o prorrogar el pago de aquellas facturas distintas de las que sean objeto de la reclamación, así como la parte no impugnada de esas facturas.
 8. La transmisión de la propiedad de nuestros productos sólo se produce cuando el cliente haya completado el pago de la factura y de los gastos accesorios, incluso en caso de concederse un aplazamiento para el pago. Si a pesar de la presente cláusula, el cliente transformase el producto, nuestra sociedad continuará siendo propietaria del producto transformado en la proporción de su aporte económico en la elaboración del mismo. Si el cliente revende los productos entregados por nuestra sociedad, ésta mantendrá sus derechos de cobro sobre el importe de la venta recibido hasta completar la suma adeudada. En caso de impago de una factura a su vencimiento, nuestra sociedad tendrá pleno derecho a acceder al lugar en que estén almacenados los productos en cuestión, sin tener que formular ningún tipo de preaviso, para proceder a recuperar los productos.
 9. Nuestra sociedad queda exonerada de cualquier compromiso hacia el cliente en aquellos casos de circunstancias ajenas a su voluntad, incluso si no fueran asimilables a casos de fuerza mayor, como pudieran ser por ejemplo un cierre patronal, huelga, bien sea parcial o total, en nuestra sociedad o en las de nuestra red comercial o de proveedores, así como una guerra, motín o trastornos en los transportes.
 10. Toda discrepancia en relación a la interpretación, aplicación o ejecución de los contratos firmados por nuestra sociedad, será sometida a los tribunales competentes de Tortosa y sus superiores jerárquicos con independencia de cual fuere el lugar del pedido, entrega y/o pago, incluso en aquellos casos en los que se invoque una garantía o en los de pluralidad de demandas. El cliente renuncia a un fuero propio si lo tuviera.
 11. En el supuesto de que alguna de las cláusulas contenidas en las presentes Condiciones Generales fuera declarada nula o inaplicable por autoridad competente, ello no afectaría a las demás cláusulas contenidas en este documento, que mantendrían su plena eficacia.
 12. FAKOLITH Chemical Systems S.L. garantiza la calidad de los productos que fabrica y comercializa de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en sus fichas técnicas, fichas de seguridad, ensayos y procedimientos de control de calidad según norma ISO 9001-2008 auditada en España por TÜV Rheinland Alemania. El plazo de garantía se extiende conforme a la legislación vigente en cada país para cada tipo de actuación. Fakolith Chemical Systems S.L. se compromete a sustituir productos con defectos de fabricación por productos nuevos, pero no aceptará ninguna responsabilidad adicional. Fakolith no se responsabiliza en ningún caso de daños causados por: desperfectos derivados de un mal uso de sus productos, errores en la aplicación o selección de los productos, superficie o clima inadecuado para los productos, daños ocasionados por catástrofes naturales, deterioros según normas EN correspondientes al envejecimiento natural de las superficies y productos, afecciones, daños y deterioros causados por roturas de instalaciones técnicas, fugas y filtraciones indebidas de agua, incendios, defectos de construcción, movimientos del terreno o asentamientos o defectos de las calidades de los materiales de base.
 13. Nuestra sociedad dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil de productos con ámbito de cobertura internacional, excepto USA y Canadá, países a los que FAKOLITH Chemical Systems no vende sus productos y sobre los que declina cualquier tipo de responsabilidad por el uso de los mismos.
 14. En FAKOLITH Chemical Systems cumplimos con el deber de información legal exigido por la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y por lo tanto le informamos que sus datos han sido incluidos en un fichero titularidad de FAKOLITH Chemical Systems, S.L.U., debidamente registrado en la AEPD, y que tiene por finalidad gestionar las necesidades comerciales entre usted y nuestra empresa. Asimismo le informamos que usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a FAKOLITH Chemical Systems, S.L.U., número de fax (+34) 977.454.024. También es nuestro deber informarle que sus datos serán facilitados a la empresa de transporte que se haga cargo de la expedición de sus pedidos, y en caso de litigio serán facilitados a nuestros gabinetes jurídicos. Desde FAKOLITH Chemical Systems les confirmamos que sus datos serán tratados con la máxima confidencialidad y con las medidas de seguridad exigidas en la normativa de la LOPD.

Una nueva edición de este documento con fecha posterior anula la validez de su anterior versión. 01-06-2011